

Expediente: **68/18-A3**

Carátula: **RODRIGUEZ PEDRO ANTONIO C/ VELIZ SERGIO RAUL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **15/03/2024 - 04:50**

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

900000000000 - B.M.A. S.R.L., -DEMANDADO

900000000000 - NARVAEZ, LUIS EDUARDO-DEMANDADO

20266844302 - JUNCOS, GRACIELA MARIA-DEMANDADO

20266844302 - VELIZ SERGIO RAUL, -DEMANDADO

27233085788 - RODRIGUEZ, PEDRO ANTONIO-ACTOR

30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO

20310385655 - ESCUDOS SEGUROS S.A., -DEMANDADO

20323484350 - VELAZQUEZ, BERNARDO FABIAN-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 68/18-A3



H20701667254

### HABILITADO PARA ACTUAR

**JUICIO: RODRIGUEZ PEDRO ANTONIO c/ VELIZ SERGIO RAUL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 68/18-A3.-**

Concepción, 13 de marzo de 2024.-

#### Proveyendo escrito de fecha 11/03/2024 presentado por el Dr. Sebastian Area, Perito Médico Oficial:

- Téngase al Sr. Perito Médico Oficial Dr. Sebastian Area del Cuerpo de Peritos Médicos Oficiales, por aceptado el cargo que le fuere conferido en autos, constituyendo casillero digital en el portal de Peritos Médicos Oficiales del SAE. Téngase presente.

- Notifíquese al Sr. Rodriguez Pedro Antonio para que el día 11/04/2024 a hs. 9:00 concurra a los consultorios Médicos del Centro Judicial Concepción, sito en calle España y 9 de Julio - 1er Piso (ex Banco Provincia), a los fines de que se le practique un examen médico, munido de Documento de Identidad y de toda la documentación médica que obrare en su poder. A sus efectos líbrese cédula.

- Hágase saber a la parte actora que, conforme a lo requerido por el Sr. Perito: Deberá presentarse sin acompañante, si las patologías de base lo permiten. De no ser así debe concurrir con un sólo acompañante con tapabocas o barbijo. No deberá presentarse con fiebre, tos, sintomatología infecciosa o respiratoria o se encuentra comprendido dentro de las personas de riesgo.- IGJ

**Actuación firmada en fecha 14/03/2024**

Certificado digital:  
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.